



Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

GRUPO DE ESTUDIO DE DERECHO ANIMAL

“En 20 preguntas: Claves prácticas del procedimiento penal por delitos de maltrato y abandono de animales”

Jueves 10 de octubre de 2019
De 16.00 a 19.30 horas

Lugar: Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3 (salón de actos). Bilbao



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA “Pedro Ibarreche”
Tel. 94 435 62 07 epj@icasv-bilbao.com

Colabora:

AON
Empower Results®

Ponentes:

- **REBECA HUERTOS DOMINGO**
Magistrada del Juzgado de Instrucción nº 2 de Burgos
- **LETICIA BADIOLA PÉREZ**
Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Bilbao
- **JAVIER GARCÍA GARCÍA**
Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia nº 6 de Barakaldo

Presentación y objetivos

Desde que en 1995 el maltrato animal fuera tipificado como falta, cada reforma del Código penal ha traído consigo un incremento en la protección jurídico-penal de los animales, hasta llegar a la actual tipificación de los delitos de maltrato y abandono animal en los artículos 337 y 337 bis, respectivamente.

Tal como recogen las memorias de la Fiscalía General del Estado, tanto el número de procedimientos judiciales incoados como el número de sentencias recaídas sobre estos delitos ha aumentado de forma más que llamativa.

Este seminario, impartido por tres miembros de la judicatura, ofrecerá una visión integral y muy práctica sobre las principales claves que deben tenerse en cuenta a la hora de afrontar un procedimiento judicial por estos delitos.

Contenidos

A través de una metodología didáctica basada en 20 preguntas frecuentes en la práctica de estos procedimientos, los ponentes abordarán diversas cuestiones relativas a:

1. La denuncia, la investigación policial y el ejercicio de la acusación particular y popular.
2. Las medidas cautelares para la protección de los animales implicados.
3. La prueba, con especial atención a la pericial veterinaria.
4. La calificación de los hechos, atendiendo a cuestiones como el concurso o la continuidad delictiva.
5. La ejecución de las sentencias condenatorias, criterios para la suspensión de las penas y el control del cumplimiento.

Dirigido a

Abogados/as. Procuradores de los Tribunales. Agentes de Policía. Guardas Forestales. Veterinarios. Estudiantes de Derecho y de Acceso a la Abogacía. Otros profesionales.

Derechos de inscripción

20 € Abogados/as ICABizkaia
40 € Otros

Para inscribirse pinche aquí

